

# Convocatoria para audiciones de personajes para el concierto del musical “Hamilton” organizado por el *Ensamble Musical Contemporáneo* en marco del programa *Generación Espontánea* de la UPV

## 1 PREÁMBULO

---

El Ensamble Musical Contemporáneo (EMC) de la UPV es una plataforma a disposición de todos aquellos miembros de la comunidad universitaria apasionados por la música, el canto y la orquestación. Pretende establecer una alternativa cultural en el abanico de agrupaciones adscritas al Programa Generación Espontánea

EMC UPV se compromete cultivar el interés y la apreciación por la música orquestada, promulgando ésta mediante sus encarnaciones más populares: el Cine y el Teatro Musical; para así conectar con el público en general. Para este curso, se ha planteado desarrollar un Tributo al musical “Hamilton” de Lin-Manuel Miranda.

## 2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

---

La presente convocatoria tiene como objeto el llamamiento a audiciones públicas para cubrir los roles de cantantes principales en el concierto basado en “Hamilton: An American Musical” de Lin-Manuel Miranda, organizado y arreglado por el “Ensamble Musical Contemporáneo (EMC)” como grupo adscrito al Programa Generación Espontánea de la UPV.

El resultado de esta convocatoria será la incorporación de las personas seleccionadas a raíz de las audiciones a llevarse a cabo el 4 y 5 de febrero de 2022 al subgrupo “Canto E Interpretación”. Dicho subgrupo tiene como objetivo la interpretación de los personajes principales del musical, que será presentado en distintas ocasiones a lo largo del curso académico 2021-2022, con potencial extensión al curso 2022-2023, como proyecto del EMC.

## 3 DESTINATARIOS

---

Las inscripciones para estas audiciones están abiertas al público en general, teniendo presente que se prioriza la selección de aquellos participantes que entran dentro de las descripciones de los colectivos “Miembros” y “Colaboradores” definidas en la [Normativa de Generación Espontánea](#); aunque esto no significa que se dejarán de valorar los méritos destacables de aquellos participantes fuera de los colectivos citados (personas externas al mundo universitario). Esto quiere dar a entender que el proceso de selección que se llevará a cabo se manifiesta como un justificante para la incorporación de otros colectivos fuera de los mencionados.

Tendrán derecho a presentar una solicitud de audición aquellas personas que hayan cumplimentado el formulario de inscripción, cuyo enlace será publicado en las redes sociales del Ensamble Musical Contemporáneo. Se puede presentar cualquier persona, incluyendo a los participantes de la primera ronda de audiciones. Serán consideradas participantes aquellas personas inscritas hasta 24 horas antes de los actos de audición, las cuales recibirán un

comunicado por los medios que hayan facilitado al EMC en el cual se especificará la franja horaria en donde podrán presentarse ante la Comisión de Selección.

## 4 ROLES OFERTADOS Y BENEFICIOS DE LA SELECCIÓN

---

Posteriormente al proceso de audiciones, la Comisión de Selección hará uso de su criterio para elegir de entre los perfiles de los participantes aquellos que se ajusten mejor a los roles ofertados, **independientemente del género original del personaje**. En el siguiente listado se presentan dichos roles, al igual que posibles referencias al tomar en cuenta por parte de los participantes:

### ALEXANDER HAMILTON – 2 PLAZAS:

Tenor/barítono.

Referencias:

- Eminem
- Sweeney Todd (Sweeney Todd)

### THOMAS JEFFERSON – 1 PLAZA:

Tenor/barítono.

Referencias:

- Drake
- Harold Hill (The Music Man)

### AARON BURR – 1 PLAZA:

Tenor/barítono.

Referencias:

- Mos Def
- Javert (Los Miserables)

### GEORGE WASHINGTON – 1 PLAZA:

Tenor/barítono.

Referencias:

- John Legend
- Mufasa (El Rey León)

Como indicación adicional, se alienta a que se use como referencia general la interpretación de “Hamilton” efectuada por el Elenco Original de Broadway.

La elección será comunicada por los medios de contacto facilitados a EMC por parte de los participantes y se hará un anuncio avisando el envío de dichas comunicaciones en las redes sociales del grupo. Aquellos seleccionados por la Comisión de Selección serán considerados como beneficiarios de esta convocatoria y se les asignará alguno de los roles listados en este apartado. La Comisión asignará los personajes, no será elección de los participantes.

Los beneficiarios pasarán a formar parte del subgrupo “Canto E Interpretación” dentro del EMC y les será otorgada de la oportunidad de presentarse en vivo junto al mismo durante la duración del proyecto. Además, el subgrupo gozará de coaching y preparación/montaje vocal por parte del [Centro de Artes Escénicas “CuencaSkene”](#); quienes asesorarán la evolución del proyecto y a cada uno de los beneficiarios en sus roles, haciendo sesiones de control distribuidas en dos sábados de cada mes, por un máximo de 5 meses, en las instalaciones del Centro ([Carrer de Lebón, 1, 46023 València, Valencia](#)).

## 5 PLAZOS, HORARIOS Y ESPACIOS

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el viernes **4 de febrero a las 12:00** o hasta que se cubra el aforo máximo de cada día.

Las audiciones tendrán lugar durante los días **4 y 5 de febrero de 2022**, con horarios tentativos comprendidos entre las **17:00 y 20:00 horas el viernes** y entre las **10:00 y 13:00 horas el sábado**, en [la Casa Del Alumno en la UPV \(Camino de Vera, s/n Edificio 4K, 46022 Valencia\)](#). Los

participantes serán citados a diferentes franjas horarias, cada uno de ellos recibirá una comunicación con su franja específica mediante los medios facilitados en la inscripción.

Se estima publicar una resolución a esta convocatoria, declarando la asignación de roles, durante **la segunda semana de febrero**, convocando una reunión con los beneficiarios para el sábado **12 de febrero**, en horarios similares a la audición, para dar la bienvenida y establecer el plan de trabajo.

Se tienen planteados los ensayos del subgrupo “Canto E Interpretación” para llevarse a cabo los **sábados**, alternando espacios cada semana entre las [instalaciones de CuencaSkene](#) y aquellos que el EMC reserve, como la Casa del Alumno de la UPV y los auditorios.

## 6 PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES – CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

---

Las solicitudes para audicionar se presentarán a través del formulario electrónico que estará disponible en la web del Ensemble Musical Contemporáneo y sus redes sociales. No se aceptará ninguna solicitud presentada fuera de plazo o por otro medio.

Entregar una solicitud da a entender que el participante ha leído y aceptado los términos de la presente convocatoria y que posee la disponibilidad de asistencia requerida para cumplir con los plazos expuestos en el apartado anterior; de no ser así se ruega abstenerse de presentar una solicitud.

## 7 FORMATO DE LA AUDICIÓN

---

Cada participante se presentará en la Casa del Alumno con por lo menos 10 minutos de antelación a su hora asignada. Una vez ahí, esperará a que se le llame para su audición.

Los participantes deberán haber indicado en el formulario de inscripción dos canciones de “Hamilton: An American Musical”, indicando, a su vez, secciones de en torno a 40 segundos en cada una de ellas. De entre estas secciones de canción, el participante habrá indicado una de ellas que será la primera en ser cantada ante la Comisión de Selección. Esta misma entidad podrá juzgar la necesidad de que el participante presente la segunda sección de canción. El EMC tendrá preparada la base instrumental de dichas canciones, para que así el participante la utilice en su audición.

Se recomienda elegir canciones de dos personajes distintos, que se tendrán en cuenta como preferencia en la asignación de roles, pero no serán vinculantes en la asignación definitiva en caso de ser seleccionado como beneficiario.

Adicionalmente, se recomienda que el participante tenga preparada una canción *ajena* al musical en cuestión. Esta canción es de libre elección y podrá ser solicitada por parte de la Comisión de Selección durante la audición. La canción elegida deberá ser cantada *a cappella* (sin acompañamiento).

De ser seleccionado como beneficiario, el participante recibirá una comunicación indicando esto, junto con el rol que se le ha sido asignado.

## 8 RESPONSABILIDADES DE LOS BENEFICIARIOS

---

De forma particular, cada uno de los beneficiarios adquiere el compromiso de ensayar y practicar por cuenta propia las piezas musicales correspondientes a su rol. Esto debe hacerse entre sesiones de ensayos y coaching del subgrupo “Canto e Interpretación”, para así garantizar un avance fluido del proyecto, respetando el trabajo y el tiempo de los demás miembros del Ensamble Musical Contemporáneo.

Los participantes que sean elegidos beneficiarios de esta convocatoria y pasen a formar parte del subgrupo “Canto E Interpretación” del Ensamble Musical Contemporáneo se comprometen a honrar las condiciones de esta normativa y todas aquellas indicaciones adicionales concernientes al subgrupo, dictadas por la coordinación del EMC y Generación Espontánea. Cualquier falta ejercida ante estos acuerdos podrá ser motivo de pérdida de los beneficios de esta convocatoria, lo que conllevará una expulsión desde el subgrupo “Canto E Interpretación” y posible fin de la relación con el Ensamble Musical Contemporáneo.

## 9 COMISIÓN DE SELECCIÓN - JURADO

---

La Comisión de Selección estará conformada por dos o más partes. La primera parte incluye a los miembros de la coordinación del Ensamble Musical Contemporáneo. La segunda parte incluye a un representante del Coro UPV, que son colaboradores activos del proyecto.

Adicionalmente, el EMC podrá anunciar en sus redes, entre la fecha emisión de esta convocatoria y las fechas de audiciones, profesionales relacionados con el medio musical que se incorporarán a formar parte de la Comisión.